

BANDO

DON PABLO DIESTRO EGUREN
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de
Reocín (Cantabria)

HAGO SABER

ASUNTO: CORTE CARRETERA EN LA ROBLEDA.

Con motivo de la Celebración del PASAJE DEL TERROR POR SAMHAIN, en la Robleda de Puente San Miguel.

SE INFORMA QUE SE PROCEDERÁ AL CORTE DE LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO LA PROHIBICIÓN DE APARCAR EN LA ROBLEDA, **el Domingo día 31 de Octubre de 08:00 al Lunes 01:00 Horas.**

CORTE DE PASO DE PEATONES en el parque de la Robleda el día 31 de Octubre de 08:00 a 01:00

CORTE DE PASO DE PEATONES desde la oficina juvenil hasta la entrada del auditorium el día 31 de Octubre de 19:00 a 01:00.

Lo que hago público para general conocimiento de los afectados, en Puente San Miguel, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,

Fdo: Pablo Diestro Eguren

Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen.

(Conforme al art. 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas)

